ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.878	CONTRATO No.	402-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC, en el marco del programa de reincorporacion liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalizacion. (ARN)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC en el marco del programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó acompañamiento al CTR realizado el día 3 de Mayo, en el despacho de la alcaldía Municipal, contando con el acompañamiento del Alcalde, facilitadores ARN y personera Municipal. Se realizo reunión con el equipo de la mision de verificalón ONU, para verificar el estado de los PER externos en cuanto a seguridad y desarrollo de poryectos productivos individuales.
2. Concertar las actividades de Reincorporación(colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó contacto con PER y facilitadora ARN para atender a las PER residentes de la Vereda San Migel los dias 15 y 16 de mayo, logrando la atención de 12 de ellos individualmente. Se realizó contacto con PER y facilitadora ARN para atender a las PER residentes de la Vereda Brisas del Duda (Muriba) los dias 22 y 23 de mayo, logrando la atención de 10 de ellos individualmente. Se realizo atención PER en mesetas cabecera municipal con el fin de orientar las necesidades de las PR, en cuánto a beneficios de reincorporación. Se realizo contacto con las PER del Casco Urbano y veredas mas cercanas a este, con el fin de socializar el Programa de Maestro Itinerante ofrecido por la UNAD, llevandose a cabo el 10 de mayo en el polideportivo del Municipio de Mesetas, para explicar y acordar como se llevara a cabo este modelo educativo, quedando como fecha de inicio el 30 de Mayo en las instalaciones de la Biblioteca Municipal.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporaciónliderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizo acompañamiento a los PR sobre pagos y desembolsos de renta básica del mes de Mayo Se realizo socialización de documentos necesarios para la solicitud de los Proyectos Productivos Individuales (PPI) a las PER interesados en solicitar dicho beneficio. Se solicito cambio de residencia de PER que informaron haber cambiado de Municipio.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación, liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se establecio Contacto con la funcionaria de la Nueva EPS, solicitando atención e información para solicitud de citas médicas, afiliaciones y procedimientos, ademas de jornadas en salud para los PER. Se realizo contacto con la secretaria social del municipio, para solicitar el espacio de la biblioteca municipal, para llevar a cabo los encuentros pedagogicos del programa Maestro Itinerante. Se realizó acercamiento a la oficina del SISBEN para orientar a las personas que aún no cuentan con este registro en el Municipio de Mesetas, a lo cuál se indica que deben llevar los documentos de identidad y un recibo de la energia del lugar que habitan, para poder agendar cita de Visita Domiciliaria y ser registrados. Se realizo contacto con el funcionario de COLPENSIONES, asignado al Municipio de Mesetas, para establecer fecha de su proxima visita, para los PER que aún no cuenta con inscripción al programa BEPS, quedando a la espera de establecer fecha ya que aún no cuenta con la agenda prevista para el próximo mes. Se establecio contacto con el Rector de la Institución Educativa los Fundadores, con el fin de solicitar colaboración en la inscripción de las PER graduados en el Programa Arando por la Educación, ofrecido en el ETCR de Mesetas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación, liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se establecio contacto individual con las PR asignados, para lograr actualizar información educativa de cada uno, solicitando documentos de certificación educativa y de formación laboral. Además se orientó en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual y para el auxilio de compra de vivienda o mejoramiento de vivienda.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Se realizo desplazamiento a las Veredas San Miguel y Brisas del Duda (Muriba) donde se logro la tención de 22 PR. Se realizo acercamiento a la Oficina del SISBEN, para solicitar información de vinculación de las PER a esta entidad. Se realizo acercamiento con la funcionaria de la Nueva EPS para información de solicitud de citas y procedimientos medicos de esta institución.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizo acercamiento a la Oficina de Salud Territorial, con el fin de socializar la información de los listados Censales de las PER, manejados por la profesional de salud de ARN, quien sería la encargada de realizar el envío al Coordinador de Salud Diego Ruano, quien es el responsable de todos los temas de salud del municipio.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente al programa de Reincorporación.	Se realizo diligenciamiento y envió de matriz de información mensual para Fichas de Reincorporación de los PER externos. Se realiza registro y envio de plantillas de asistencias de actividades psicosociales de los PER asignados. Se realizo diligenciamiento y envió de matriz de bitacora de actividades semanales. Se realizo diligenciamiento de matriz de hitos de reincorporación.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo la correcta gestión de los mismos.	El día 26 de Mayo se realizó construcción del informe de actividades, para proceder el mismo día al envio mediante correo electronico con el formato completamente diligenciado, para posteriormente ser enviado el día 27 de Mayo en Fisico, con sus respectivos soportes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFCRME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.648.873	CONTRATO No.	402-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MESETAS- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC, en el marco del programa de reincorporacion liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalizacion. (ARN)

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizo acompañamiento a Facilitadores del ETCR Buenavista y ARG El Diamante, en Necesidades de conexión entre la administración Municipal, Banco Agrario y otras entidades. Se realizo entrega de información solicitada por parte de la orientadora, en el momento que fue necesitada.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se hizo acompañamiento a todas las actividades designadas por parte de la coordinación del equipo de facilitadores.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales pactadas en el contrato.

Viviana Villalobos

VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO/JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"